

AVISO

El Consejo de Administración del Mercado Alternativo Bursátil, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento de dicho Mercado y la Circular 1/2008, de 22 de enero, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil, con efectos a partir del día 25 de marzo de 2010, inclusive, los siguientes valores emitidos por **Medcom Tech, S.A., C.I.F. número A83015370**.

8.801.822 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta y Código Valor ES0 161857018.

La entidad ha designado como Asesor Registrado a One to One Capital Markets, S.L., y como Proveedor de Liquidez a “Crédit Suisse Securities (Europe) Limited” empresa de servicios de inversión extranjera que canalizará sus órdenes a través de “Crédit Suisse Securities, S.V., S.A”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, a 25 de marzo de 2010

EL DIRECTOR GERENTE